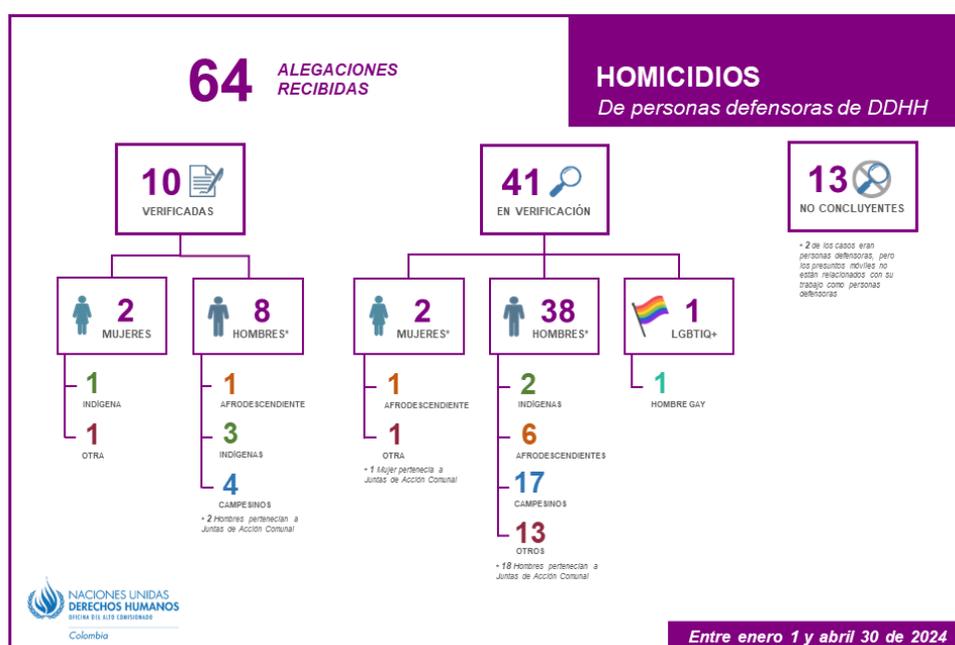


Estos contenidos no reflejan necesariamente la posición oficial de la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y están basados en fuentes externas

Seguimiento en medios: Cifras homicidio de personas defensoras de DDHH 1 de enero a 30 de abril de 2024

23 de mayo de 2024



1. EL TIEMPO: En los primeros 4 meses de 2024 la ONU recibió 64 reportes de asesinato de líderes sociales. <https://www.eltiempo.com/justicia/delitos/en-los-primeros-4-meses-de-2024-la-onu-recibio-64-reportes-de-asesinato-de-lideres-sociales-3345846>

Este 23 de mayo la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos dio a conocer su más reciente balance sobre asesinato de líderes sociales en el país en lo que va del año.

De acuerdo con la Oficina, desde el 1.º de enero hasta el 30 de abril de 2024 se recibieron 64 alegaciones de homicidios de personas defensoras.

De estas, 10 casos ya fueron verificados por ONU Derechos Humanos, en el sentido de comprobar que el homicidio tuvo relación con la actividad como defensor de derechos humanos de la víctima.

Hay otros 41 casos que aún están en proceso de verificación, y 13 casos se consideraron como “no concluyentes”.

La información de la Oficina señala que de las 10 alegaciones verificadas, dos de las víctimas eran mujeres, una de ellas una mujer indígena.

Otras ocho víctimas eran hombres, entre los que hay un afrodescendiente, tres indígenas y cuatro campesinos.

Mientras que en los 41 casos que siguen en proceso de verificación se cuenta a dos mujeres y 38 hombres, además de una persona LGBTIQ+.

(Lo invitamos a consultar: JEP revoca amnistía y libertad a 3 irlandeses condenados por entrenar a las Farc en el uso de explosivos).

Frente a las regiones en las que ocurrieron los hechos, la información de ONU Derechos Humanos es que de los casos 10 verificados, en Arauca ocurrieron tres casos, en el municipio de Tame.

En Bolívar ocurrió un caso; en Cauca ocurrieron cuatro casos en Páez, Santander de Quilichao, Silvia y Toribío.

Otro homicidio ocurrió en Quibdó, Chocó; y uno más se registró en Tuluá, Valle del Cauca.

2. W RADIO: ONU ha recibido más de 60 denuncias de asesinato de líderes sociales este año. <https://www.wradio.com.co/2024/05/23/onu-ha-recibido-mas-de-60-denuncias-de-asesinato-de-lideres-sociales-este-ano/>

La Oficina de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, en su más reciente informe, reveló que ha recibido un total de 64 denuncias de asesinatos de líderes sociales en Colombia durante lo que va de este 2024. En el análisis de las alertas recibidas, señalaron que 41 casos continúan en estudio.

Predominantemente, los líderes asesinados eran campesinos, pero también de comunidades afrodescendientes, al menos 6 indígenas y un defensor de la comunidad LGBTI.

De acuerdo con el documento de las Naciones Unidas, la mayoría de los líderes asesinados eran defensores comunitarios, predominantemente de Juntas de Acción Comunal (JAC) con un 30% de los casos, en segundo lugar los más afectados han sido los líderes campesinos (22%), y en un tercer lugar, defensores y promotores de derechos económicos, sociales y culturales (15%).

En el ámbito territorial, los departamentos que siguen generando la mayor preocupación por la masividad de estos crímenes son el departamento del Cauca con 10 de las denuncias de asesinato de personas consideradas líderes sociales, seguido por Arauca con 7 de los casos y Valle del Cauca con 5 alertas por estos homicidios.

3. EL PAÍS: Asesinato líderes sociales en Colombia: la ONU recibió 64 reportes en los primeros cuatro meses del año. <https://www.elpais.com.co/colombia/asesinato-lideres-sociales-en-colombia-la-onu-recibio-64-reportes-en-los-primeros-cuatro-meses-del-ano-2344.html>

Diez casos verificados se repartieron en Cauca, Arauca, Valle del Cauca, Chocó y Bolívar.

Antioquia, Arauca, Valle del Cauca y Putumayo, por su parte, fueron testigos cada uno de cuatro homicidios en los primeros cuatro meses del 2024. Bolívar y Chocó tuvieron cuatro, y Caldas, Tolima, Norte de Santander y Caquetá conocieron dos.

La cifra de 64 alegaciones representa aproximadamente un 29,9% del número total de asesinatos que ONU Derechos Humanos registró el año pasado, cuando entre el primero de enero y el 30 de noviembre de 2023 la Oficina documentó 214 denuncias.

4. EL UNIVERSAL: La ONU ha registrado 64 asesinatos de líderes sociales en Colombia en 2024. <https://www.eluniversal.com.co/colombia/2024/05/23/la-onu-ha-registrado-64-asesinatos-de-lideres-sociales-en-colombia-en-2024/>

La Oficina de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos explicó que entre todos los casos conocidos solo diez han sido completamente verificados.

Entre el 1 de enero y el 30 de abril de 2024, la Oficina de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos recibió 43 alegaciones o denuncias de homicidios de líderes sociales y personas defensoras de derechos humanos.

Así lo dejó saber este jueves la Oficina, que explicó que entre todos los casos conocidos solo diez han sido completamente verificados. Otros 41 están en proceso de contrastación y, por último, trece arrojaron el resultado de “no concluyentes”.

Los diez casos verificados se repartieron en Cauca, Arauca, Valle del Cauca, Chocó y Bolívar. En Cauca hubo cuatro asesinatos constatados, en Páez, Santander de Quilichao, Silvia y Toribío; en Arauca hubo tres, que ocurrieron en Tame.

Para que un caso se califique como verificado las Naciones Unidas cuentan con dos criterios que deben cumplirse: que la víctima sea un defensor o defensora de derechos humanos y que al menos una hipótesis de su asesinato se vincule a esa labor.

El procedimiento de la Oficina pasa por conocer alegaciones o quejas, llevar el seguimiento de ellas en el terreno (lo que se denomina ‘proceso en verificación’), documentar las denuncias que cumplan los parámetros y, finalmente, clasificarlas. Lea aquí: “Nunca he hablado con Olmedo”: Manzur se defiende de acusación de corrupción

Los diez episodios verificados corresponden a dos mujeres, una de las cuales era indígena, y ocho hombres, de los que uno fue un líder afrodescendiente. Otros tres líderes asesinados fueron indígenas y cuatro más fueron campesinos.

Entre los 41 casos en verificación se encuentran, de nuevo, dos mujeres, de las que una fue afrodescendiente y otra pertenecía a una Junta de Acción Comunal. La ONU indaga, además, sobre 38 casos de hombres, de los que 17 eran campesinos y dos, indígenas.

De las trece víctimas “no concluyentes”, la Oficina precisó que en dos de los casos sí se trataba de personas que se dedicaban a los derechos humanos, pero “los presuntos móviles no están relacionados con su trabajo de personas defensoras”.

El 30% de los homicidios que llegaron a la Oficina se refiere a defensores comunitarios o pertenecientes a las Juntas de Acción Comunal, una tendencia que se repitió en todo el 2023, según cifras de Naciones Unidas y de la Defensoría del Pueblo.

5. INFOBAE: Preocupante panorama de líderes sociales, ONU recibió 64 reportes de asesinatos. <https://www.infobae.com/colombia/2024/05/24/preocupante-panorama-de-lideres-sociales-onu-recibio-64-reportes-de-asesinatos/>

Hay 41 casos adicionales que se encuentran en proceso de verificación, lo que significa que el número de víctimas confirmadas podría aumentar

La situación de derechos humanos en Colombia continúa siendo alarmante, según el más reciente informe de la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos. El 23 de mayo, la entidad dio a conocer un balance actualizado sobre los asesinatos de líderes sociales en el país durante los primeros meses del año.

Desde el 1 de enero hasta el 30 de abril de 2024, la oficina recibió “64 alegaciones de homicidios de personas defensoras de derechos humanos”.

De estas 64 denuncias, 10 casos ya fueron verificados, lo que confirma que los asesinatos estuvieron directamente relacionados con la labor de defensa de derechos humanos que ejercían las víctimas. Aún más preocupante es que hay 41 casos adicionales que se encuentran en proceso de verificación, lo que significa que el número de víctimas confirmadas podría aumentar.

Además, 13 casos fueron clasificados como “no concluyentes”, lo que indica no se ha podido determinar con certeza la causa del asesinato o su relación con la actividad de derechos humanos.

Al detallar los casos verificados, se encontró que 2 de las víctimas eran mujeres, una de ellas perteneciente a una comunidad indígena, reflejando la vulnerabilidad de estos grupos. Los restantes 8 casos correspondían a hombres, e incluyen a un afrodescendiente, tres indígenas y cuatro campesinos.

Sobre los 41 casos que todavía están en proceso de verificación, la información preliminar indica que incluyen a dos mujeres, 38 hombres y una persona LGBTIQ+.

En términos geográficos, el informe de la ONU detalló las regiones más afectadas por estos homicidios. En el departamento de Arauca, se registraron tres casos en el municipio de Tame. En Bolívar se reportó un caso. En el Cauca, uno de los departamentos más conflictivos, ocurrieron 4 casos repartidos en las localidades de Páez, Santander de Quilichao, Silvia y Toribío. Otro homicidio tuvo lugar en Quibdó, Chocó, y el último caso verificado se registró en Tuluá, Valle del Cauca.

Además, el informe destaca que las víctimas verificadas desempeñaban roles significativos dentro de sus comunidades, abarcando desde la defensa de derechos territoriales hasta la lucha por la igualdad y la justicia social. La violencia contra estos líderes, además de ser una tragedia personal y familiar, tiene un impacto devastador en sus comunidades y en el tejido social del país.

Panorama de derechos humanos en Colombia

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) confirmó nuevamente el estatus de Colombia como el país más mortífero de América para los defensores de derechos humanos. El más reciente informe de la CIDH, divulgado en marzo, reveló que en 2023, de los 126 asesinatos de defensores de derechos humanos verificados en toda América Latina, 70 ocurrieron en Colombia, representando más del 55% de los casos. En segundo lugar, Brasil registró 21 homicidios. La persistencia de esta trágica realidad en Colombia tiene una explicación clara, según la comisión: la producción de coca. Los departamentos de Cauca, Putumayo, Nariño y Valle del Cauca, situados en la región suroccidental del país, son los más peligrosos para los defensores. En estas áreas, la combinación del cultivo de coca, el narcotráfico y la presencia de grupos armados genera conflictos violentos que afectan gravemente a la población civil y, especialmente, a quienes defienden los derechos humanos.

Arauca, el quinto departamento más violento, se encuentra en la frontera con Venezuela y es conocido como un punto clave para la exportación de cocaína hacia el país vecino. La situación en estos cinco departamentos refleja el control y la influencia de las economías ilícitas sobre la vida de las comunidades locales.

La CIDH viene alertando sobre esta crítica situación desde hace años, y el nuevo informe señaló la necesidad urgente de implementar medidas de protección y seguridad más efectivas para estos individuos que arriesgan sus vidas en la lucha por la justicia y la equidad en Colombia.

6. EL INFORMANTE DE LA FRONTERA (CÚCUTA): La ONU ha Recibido más de 60 denuncias de asesinatos de líderes sociales en 2024. <https://elinformantedelafrontera.com/la-onu-ha-recibido-mas-de-60-denuncias-de-asesinatos-de-lideres-sociales-en-2024/>
7. NEWS RADIO: Asesinato líderes sociales en Colombia: la ONU recibió 64 reportes en los primeros cuatro meses del año. <https://newsradio.com.co/2024/05/asesinato-lideres-sociales-en-colombia-la-onu-recibio-64-reportes-en-los-primeros-cuatro-meses-del-ano/>